



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

A) Notas de Desglose

1.1 Información Contable.

1 Notas al Estado de Situación Financiera.

Activo

1.1 Efectivo y Equivalentes

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre 2022:

EFFECTIVO

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2023 | DICIEMBRE 2022 |
|-----------------|--|---------------------|---------------------|
| 1.1.1.5.10.0002 | Ortiz Pichardo María de los Ángeles (Caja General) | \$200,000.00 | \$200,000.00 |
| 1.1.1.5.10.0021 | Andreu Contreras Oscar Arturo (Recursos Materiales) | \$60,000.00 | \$0.00 |
| 1.1.1.5.10.0022 | Eliás Solís Juanita (Comunicación Social) | \$10,000.00 | \$10,000.00 |
| 1.1.1.5.10.0023 | Osorio Pimentel Paola (Coordinación General) | \$20,000.00 | \$10,000.00 |
| 1.1.1.5.10.0024 | Iturralde Olvera Raúl (coordinador General) | \$30,000.00 | \$30,000.00 |
| 1.1.1.5.10.0025 | Gómez Sánchez Gerardo Javier (Órgano Interno de Control) | \$5,000.00 | \$0.00 |
| 1.1.1.5.20.0004 | Cabrera Monroy Álvaro Rafael (Regional III San Juan del Río) | \$50,000.00 | \$0.00 |
| 1.1.1.5.20.0006 | Montes Montes Jorge (Regional II Cadereyta) | \$50,000.00 | \$0.00 |
| 1.1.1.5.20.0007 | Otero Hernández Gricelda (Regional I Jalpan) | \$50,000.00 | \$0.00 |
| TOTAL | | \$475,000.00 | \$250,000.00 |

BANCOS/TESORERÍA

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2023 | DICIEMBRE 2022 |
|-----------------|--|------------------------|------------------------|
| 1.1.1.2.11.1001 | 0445776651 BBVA Bancomer Pago Cheques de Nomina | \$2,308,787.51 | \$1,616,193.65 |
| 1.1.1.2.11.1005 | 0157747373 BBVA Bancomer Subsidio Estatal | \$22,657.35 | \$22,657.35 |
| 1.1.1.2.11.1006 | 0157747136 BBVA Bancomer Ingresos Propios | \$1,111,275.36 | \$616,733.71 |
| 1.1.1.2.11.1016 | 198433216 BBVA Bancomer Mov temp Reintegros Nomina | \$385,279.66 | \$385,250.32 |
| 1.1.1.2.11.1041 | 01077789238 Depósitos Pensión Alimenticia FONE | \$767,042.96 | \$869.19 |
| 1.1.1.2.11.1089 | 0116087604 FF 07T Rec. Estatal Fondo Estab. Ing. Ent. Fed. | \$0.00 | \$6.25 |
| 1.1.1.2.11.1095 | 0117090439 F21 Recurso Estatal Part. Federales | \$48.82 | \$48.82 |
| 1.1.1.2.11.1099 | 0118120765 F22 Rec. Est. Part. Federales 2022 | \$43,946.54 | \$640,411.91 |
| 1.1.1.2.11.1102 | 0119284796 FF 33B NUEVAS PLACAS | \$0.00 | \$786,053.99 |
| 1.1.1.2.11.1104 | 0119493867 FF Equipo de Cómputo Escuelas del Marques | \$10,001,244.50 | \$0.00 |
| 1.1.1.2.11.1106 | 0119754008 FF F23 Participaciones Federales 2023 | \$10,930,051.05 | \$0.00 |
| 1.1.1.2.11.1107 | 0119874917 FF W21 Programa Nacional de Ingles 2023 | \$6,417,681.41 | \$0.00 |
| 1.1.1.2.11.1108 | 0119943498 FFW38 Prog. Contigo Escuelas de Tiempo Completo 2023 | \$157,122.48 | \$0.00 |
| 1.1.1.2.11.1109 | 0120531693 FFE23 Servicio Auditoria Externa | \$1.45 | \$0.00 |
| 1.1.1.2.11.1110 | 0120617016 FF M23 Participaciones Equipamiento | \$12,756,416.00 | \$0.00 |
| 1.1.1.2.11.1111 | 0120846309 FF G23 Prog. Formando Ciudadanos Socialmente Responsables | \$0.42 | \$0.00 |
| 1.1.1.2.11.1112 | 0120902993 BBVA Bancomer ISN Complemento 2023 | \$0.01 | \$0.00 |
| 1.1.1.2.12.2001 | 0019678032 Banorte Pago Nomina Estatal | \$103,628.85 | \$29,636.75 |
| 1.1.1.2.13.3001 | 65504718100 Santander Pago Nomina Estatal | \$94,151.46 | \$72,978.37 |
| 1.1.1.2.13.3025 | 65509614224 FF W07 FONE Gastos de Operación 2023 | \$0.88 | \$0.00 |
| 1.1.1.2.13.3026 | 65509614210 FF W08 FONE Gasto Corriente 2023 | \$487.11 | \$0.00 |
| 1.1.1.2.13.3027 | 65510065535 Santander FF W12 Fondo de Aportaciones para el Fort. | \$65,0217.84 | \$0.00 |
| 1.1.1.2.15.5008 | 276109220108 FF 01E Economías Serv. Pers. Años Anteriores | \$12,407.11 | \$12,407.11 |
| 1.1.1.2.15.5010 | 276109220111 FF W34 Prog. Desarrollo Prof. Docente 2023 | \$9,603,326.30 | \$0.00 |
| 1.1.1.2.15.5011 | 276109220110 FF W25 Prog. Fort. Educ. Especial 2023 | \$8,302,953.74 | \$0.00 |
| 1.1.1.2.17.7001 | 0126399353 FF V12 ISN Materiales Educ. Comp. Útiles Escolares | \$106,770.71 | \$0.00 |
| 1.1.1.2.17.7002 | 0126399296 FF V11 ISN Materiales Educ. Uniformes | \$300,501.19 | \$0.00 |
| TOTAL | | \$64,076,000.71 | \$13,434,484.67 |



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022.

INVERSION A PLAZO MENOR A 3 MESES

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2023 | DICIEMBRE 2022 |
|-----------------|---|------------------------|----------------|
| 1.1.1.4.00.0000 | INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | \$70,000,000.00 | \$0.00 |
| 1.1.1.4.10.1106 | 0119754008 FF F23 Participaciones Federales | \$70,000,000.00 | \$0.00 |
| | TOTAL | \$70,000,000.00 | \$0.00 |

OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2023 | DICIEMBRE 2022 |
|-----------------|--|-------------------------|------------------------|
| 1.1.1.9.10.0000 | Otros Efectivos y Equivalentes (En Conciliación Bancaria - Pagos por Internet) | \$0.00 | \$0.00 |
| | TOTAL | \$0.00 | \$0.00 |
| | TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES | \$134,551,000.71 | \$13,684,484.67 |

1.2 Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y RECUPERAR HASTA POR 5 EJERCICIOS

SEPTIEMBRE 2023

| DESCRIPCIÓN | TIPO | MONTO | MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A 5 EJERCICIOS | FACTIBILIDAD DE COBRO |
|--|------|---------------|--|-----------------------|
| IMPUESTOS | | \$0.00 | | |
| CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | | \$0.00 | | |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS | | \$0.00 | | |
| DERECHOS | | \$0.00 | | |
| PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE | | \$0.00 | | |
| APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE | | \$0.00 | | |
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | | \$0.00 | | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | | \$0.00 | | |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | | \$0.00 | | |
| TOTAL | | \$0.00 | | |

DICIEMBRE 2022

| DESCRIPCION | TIPO | MONTO | MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A 5 EJERCICIOS | FACTIBILIDAD DE COBRO |
|--|------|---------------|--|-----------------------|
| IMPUESTOS | | \$0.00 | | |
| CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | | \$0.00 | | |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS | | \$0.00 | | |
| DERECHOS | | \$0.00 | | |
| PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE | | \$0.00 | | |
| APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE | | \$0.00 | | |
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | | \$0.00 | | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | | \$0.00 | | |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | | \$0.00 | | |
| TOTAL | | \$0.00 | | |

1.3 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Se informa de manera agrupada, el monto al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

| DESCRIPCION | 2023 | DICIEMBRE 2022 | CARACTERISTICAS CUALITATIVAS |
|--|-------------------------|---------------------|--|
| a) Menor o igual a 90 días | | | |
| INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| CUENTAS POR COBRAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR | \$141,137,434.03 | \$114,306.85 | DEVENGADO PENDIENTE DE PAGO FONE SEPTIEMBRE 2023 \$140,592,113.86 GASTO A COMPROBAR 2023 \$ 545,320.17 |
| DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA | \$0.00 | \$0.00 | |
| PRESTAMOS OTORGADOS | \$0.00 | \$0.00 | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO | \$604,301.99 | \$210,881.27 | SUBSIDIO AL EMPLEO \$393,420.72 Y SAT \$210,881.27 |
| Sub-Total | \$141,741,736.02 | \$325,188.12 | |

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

| | | | |
|--|---------------|---------------|--|
| CUENTAS POR COBRAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA | \$0.00 | \$0.00 | |
| PRESTAMOS OTORGADOS | \$0.00 | \$0.00 | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO | \$0.00 | \$0.00 | |
| Sub-Total | \$0.00 | \$0.00 | |

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

| | | | |
|--|---------------|---------------|--|
| CUENTAS POR COBRAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA | \$0.00 | \$0.00 | |
| PRESTAMOS OTORGADOS | \$0.00 | \$0.00 | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO | \$0.00 | \$0.00 | |
| Sub-Total | \$0.00 | \$0.00 | |

d) Mayor a 365 días

| | | | |
|---|-------------------------|---------------------|--|
| CUENTAS POR COBRAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA | \$0.00 | \$0.00 | |
| PRESTAMOS OTORGADOS | \$0.00 | \$0.00 | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO | \$0.00 | \$0.00 | |
| Sub-Total | \$0.00 | \$0.00 | |
| TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES | \$141,741,736.02 | \$325,188.12 | |

Se informa de manera agrupada, el monto al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentre dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

| DESCRIPCION | 2023 | DICIEMBRE 2022 | CARACTERISTICAS CUALITATIVAS |
|--|---------------|----------------|------------------------------|
| a) Menor o igual a 90 días | | | |
| DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | \$0.00 | \$0.00 | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| Sub-Total | \$0.00 | \$0.00 | |



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

| | | | |
|--|---------------|---------------|--|
| DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | \$0.00 | \$0.00 | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| Sub-Total | \$0.00 | \$0.00 | |

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

| | | | |
|--|---------------|---------------|--|
| DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | \$0.00 | \$0.00 | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| Sub-Total | \$0.00 | \$0.00 | |

d) Mayor a 365 días

| | | | |
|--|-------------------------|---------------------|--|
| DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | \$0.00 | \$0.00 | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO | | | |
| Sub-Total | \$0.00 | \$0.00 | |
| TOTAL DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | \$141,741,736.02 | \$325,188.12 | |

1.3 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Cuentas de Inventario artículos de Transformación y/o elaboración de bienes

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

SEPTIEMBRE 2023

| CUENTA | CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN | SISTEMA DE COSTEO | MÉTODO DE VALUACIÓN | CONVENIENCIA DEL MÉTODO | IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO |
|-----------------|---|-------------------|---------------------|-------------------------|---|
| 1.1.4.0.00.0000 | INVENTARIOS | | | | |
| 1.1.4.1.00.0000 | INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA | | | | |
| 1.1.4.2.00.0000 | INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS | | | | |
| 1.1.4.3.00.0000 | INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN | | | | |
| 1.1.4.4.00.0000 | INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN | | | | |
| 1.1.4.5.00.0000 | BIENES EN TRANSITO | | | | |



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

DICIEMBRE 2022

| CUENTA | CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN | SISTEMA DE COSTEO | MÉTODO DE VALUACIÓN | CONVENIENCIA DEL MÉTODO | IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO |
|-----------------|---|-------------------|---------------------|-------------------------|---|
| 1.1.4.0.00.0000 | INVENTARIOS | | | | |
| 1.1.4.1.00.0000 | INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA | | | | |
| 1.1.4.2.00.0000 | INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS | | | | |
| 1.1.4.3.00.0000 | INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN | | | | |
| 1.1.4.4.00.0000 | INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN | | | | |
| 1.1.4.5.00.0000 | BIENES EN TRANSITO | | | | |

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN

| CUENTA | CUENTA DE ALMACÉN | METODO DE VALUACIÓN | CONVENIENCIA DEL METODO | IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO | 2023 | DICIEMBRE 2022 |
|-----------------|---|----------------------|-------------------------|---|------------------|-----------------|
| 1.1.5.1.10.0000 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | Costo de Adquisición | Adecuado | No Aplica | \$0.00 | \$0.00 |
| 1.1.5.1.20.0000 | Alimentos y Utensilios | Costo de Adquisición | Adecuado | No Aplica | \$0.00 | \$0.00 |
| 1.1.5.1.30.0000 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación | Costo de Adquisición | Adecuado | No Aplica | \$0.00 | \$0.00 |
| 1.1.5.1.40.0000 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | Costo de Adquisición | Adecuado | No Aplica | \$0.00 | \$0.00 |
| 1.1.5.1.50.0000 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos | Costo de Adquisición | Adecuado | No Aplica | \$0.00 | \$0.00 |
| 1.1.5.1.60.0000 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | Costo de Adquisición | Adecuado | No Aplica | \$0.00 | \$0.00 |
| 1.1.5.1.80.0000 | Herramientas, Refacciones, Accesorios Menores para Consumo | Costo de Adquisición | Adecuado | No Aplica | \$0.00 | \$0.00 |
| 1.1.5.1.90.0001 | Almacén General | Costo de Adquisición | Adecuado | No Aplica | \$243,340,907.22 | \$14,438,758.43 |

1.4 Inversiones Financieras

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

FIDEICOMISOS

| CUENTA | FIDEICOMISO | TIPO | 2023 | DICIEMBRE 2022 | CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS |
|-----------------|--|------|-----------------|-----------------|--------------------------------|
| 1.2.1.3.00.0000 | FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS | | \$13,918,421.59 | \$13,099,724.04 | |
| 1.2.1.3.10.0000 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo | | \$0.00 | \$0.00 | |
| 1.2.1.3.20.0000 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo | | \$0.00 | \$0.00 | |
| 1.2.1.3.30.0000 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial | | \$0.00 | \$0.00 | |
| 1.2.1.3.40.0000 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros | | \$13,918,421.59 | \$13,099,724.04 | Tecnologías de la Información |
| 1.2.1.3.50.0000 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros | | \$0.00 | \$0.00 | |
| 1.2.1.3.60.0000 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros | | \$0.00 | \$0.00 | |



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

| | | | | | |
|-----------------|---|--|------------------------|------------------------|--|
| 1.2.1.3.70.0000 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de entidades federativas | | \$0.00 | \$0.00 | |
| 1.2.1.3.80.0000 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipio | | \$0.00 | \$0.00 | |
| 1.2.1.3.90.0000 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Empresas Privadas y Particulares | | \$0.00 | \$0.00 | |
| TOTAL | | | \$13,918,421.59 | \$13,099,724.04 | |

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022 de las participaciones y aportaciones de capital:

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

| CUENTA | PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL | 2023 | DICIEMBRE 2022 |
|-----------------|---|---------------|----------------|
| 1.2.1.4.00.0000 | PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL | \$0.00 | \$0.00 |
| 1.2.1.4.10.0000 | Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público | \$0.00 | \$0.00 |
| 1.2.1.4.20.0000 | Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado | \$0.00 | \$0.00 |
| 1.2.1.4.30.0000 | Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo | \$0.00 | \$0.00 |
| TOTAL | | \$0.00 | \$0.00 |

1.5 Bienes Muebles, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Bienes Muebles

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

| CUENTA | CUENTA DE BIENES MUEBLES | MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2023 | MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA DICIEMBRE 2022 | MÉTODO | TASA APLICADA | CRITERIO DE APLICACIÓN | CARAC SIGNIF DEL EDO EN QUE SE ENCUENTREN |
|------------------------|--|--------------------------------------|--|--------|---------------|--|--|
| 1.2.6.3.10.0001 | Muebles de Oficina y Estantería | \$43,718,337.35 | \$42,325,550.32 | Lineal | 10% | No contamos con elementos para estimar la vida útil por lo que utilizamos los parámetros determinados por el CONAC. Valor de desecho igual a cero. | En condiciones físicas adecuadas para su uso |
| 1.2.6.3.10.0002 | Muebles, Excepto de Oficina y Estantería | \$5,170,175.21 | \$4,946,702.18 | Lineal | 10% | | |
| 1.2.6.3.10.0003 | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | \$223,103,546.49 | \$230,171,534.55 | Lineal | 33.3% | | |
| 1.2.6.3.10.0004 | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración | \$18,119,818.99 | \$17,621,864.28 | Lineal | 10% | | |
| 1.2.6.3.20.0001 | Equipos y Aparatos Audiovisuales | \$81,707,494.89 | \$84,244,790.98 | Lineal | 33.3% | | |
| 1.2.6.3.20.0002 | Aparatos Deportivos | \$3,064,653.69 | \$2,732,980.19 | Lineal | 20% | | |
| 1.2.6.3.20.0003 | Cámaras Fotográficas y de Video | \$6,747,262.29 | \$7,019,192.36 | Lineal | 33.3% | | |
| 1.2.6.3.20.0004 | Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | \$44,441,242.84 | \$41,305,007.65 | Lineal | 20% | | |
| 1.2.6.3.30.0001 | Equipo Médico y de Laboratorio | \$4,182,416.67 | \$4,085,563.47 | Lineal | 20% | | |
| 1.2.6.3.30.0002 | Instrumental Médico y de Laboratorio | \$9,492,223.98 | \$9,654,220.35 | Lineal | 20% | | |
| 1.2.6.3.40.0001 | Automóviles y equipo terrestre | \$23,589,308.12 | \$22,069,790.48 | Lineal | 20% | | |
| 1.2.6.3.60.0001 | Maquinaria y Equipo Agropecuario | \$452,483.77 | \$393,008.38 | Lineal | 10% | | |
| 1.2.6.3.60.0004 | Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | \$20,440.02 | \$10,446.35 | Lineal | 10% | | |
| 1.2.6.3.60.0005 | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | \$19,450,087.47 | \$17,964,061.71 | Lineal | 10% | | |
| 1.2.6.3.60.0006 | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos | \$14,160,250.35 | \$13,754,984.50 | Lineal | 10% | | |
| 1.2.6.3.60.0007 | Herramientas y Maquinas Herramientas | \$5,879,951.2 | \$5,844,968.87 | Lineal | 10% | | |
| 1.2.6.3.60.0009 | Otros Equipos | \$9,012,155.57 | \$8,384,124.07 | Lineal | 10% | | |
| 1.2.6.3.00.0000 | TOTAL DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES | \$512,311,848.93 | \$512,528,790.67 | | | | |



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

Se aplica la depreciación indicada en los acuerdos del CONAC a los activos fijos adquiridos a partir del 30 de Septiembre de 2013 esto conforme al acuerdo tomado en la 2da reunión ordinaria 2013 del consejo de armonización contable de Querétaro asentada en el acta número CACQRO/02/2013 de fecha 26/06/2013 mencionada en el acuerdo CACQRO/05/02/2013 de esa sesión.

BIENES INMUEBLES

| CUENTA | CUENTA DE BIENES INMUEBLES | MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2023 | MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA DICIEMBRE 2022 | MÉTODO | TASA APLICADA | CRITERIO DE APLICACIÓN | CARAC SIGNIF DEL EDO EN QUE SE ENCUENTREN |
|-----------------|--|--------------------------------------|--|--------|---------------|--|---|
| 1.2.6.1.00.0000 | DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES | \$73,202,486.81 | \$ 61,122,256.92 | Lineal | 3.3% | Valor catastral por el % de depreciación | El valor catastral vigente en 2016 aplicable a los inmuebles que se tenían a esa fecha, para los inmuebles adquiridos en fechas posteriores, se reconocen al valor catastral de la fecha de adquisición o valor avalúo. |
| 1.2.6.2.00.0000 | DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA | \$0.00 | \$0.00 | Lineal | 3.3% | Valor catastral por el % de depreciación | |
| TOTAL | | \$73,202,486.81 | \$ 61,122,256.92 | | | | |

La depreciación registrada en resultados de bienes inmuebles en la cuenta “*5.5.1.3.10.0001 Depreciación de Bienes Inmuebles Edificios y Locales” al mes de Septiembre 2023 asciende a \$ 12,080,229.89 y al mes de Diciembre 2022 asciende a \$ 14,196,374.90

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros activos intangibles y diferidos, su monto al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

ACTIVOS INTANGIBLES

| CUENTA | CUENTA DE BIENES MUEBLES | MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2023 | MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA DICIEMBRE 2022 | MÉTODO | TASA APLICADA | CRITERIO DE APLICACIÓN | CARAC SIGNIF DEL EDO EN QUE SE ENCUENTREN |
|-----------------|---|--------------------------------------|--|--------|--------------------------------------|---|---|
| 1.2.6.5.00.0000 | AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES | \$5,355,153.24 | \$ 5,350,270.40 | Lineal | % aplicado de acuerdo a su vida útil | Costo de adquisición menos el valor de desecho entre la vida útil | En condiciones adecuadas para su uso |
| TOTAL | | \$5,355,153.24 | \$5,350,270.40 | | | | |

DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS

Se informa de manera agrupada por cuenta, el rubro del Deterioro Acumulado de Activos Biológicos el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de los mismos, al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre 2022. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

| CUENTA | CUENTA DE BIENES MUEBLES | MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2023 | MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA DICIEMBRE 2022 | MÉTODO | TASA APLICADA | CRITERIO DE APLICACIÓN | CARAC SIGNIF DEL EDO EN QUE SE ENCUENTREN |
|--|---------------------------------|--------------------------------------|--|--------|---------------|---|--|
| 1.2.6.4.10.0001 | Deterioro acumulado de Bovinos | \$0.00 | \$0.00 | Lineal | 20% | Costo de adquisición menos el valor de desecho entre la vida útil | En condiciones físicas adecuadas para su uso |
| 1.2.6.4.20.0001 | Deterioro acumulado de Porcinos | \$17,000.00 | \$17,000.00 | Lineal | 20% | | |
| 1.2.6.4.00.0020 | Ovinos y Caprinos | \$0.00 | \$0.00 | Lineal | 20% | | |
| TOTAL | | \$17,000.00 | \$17,000.00 | | | | |
| TOTAL DE DEPRECIACIÓN (BIENES MUEBLES, INMUEBLES, ACTIVOS INTANGIBLES Y ACTIVOS BIOLÓGICOS) | | \$590,886,488.99 | \$579,018,318.00 | | | | |

La depreciación de ****bienes muebles, deterioro de activos biológicos, y disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro** registrada en los resultados de Septiembre 2023 y Diciembre de 2022 asciende a \$18,971,404.22 y \$13,025,892.49 así mismo ***** la amortización de activos intangibles Septiembre 2023 y Diciembre de 2022** asciende a \$4,882.85 y \$6,528.35 respectivamente.



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

Total de la depreciación del periodo

| CUENTA | NOMBRE | 2023 | DICIEMBRE 2022 |
|--------------------|--|------------------------|------------------------|
| *5.5.1.3.00.0000 | DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES | \$12,080,229.89 | \$13,025,892.49 |
| | Total Depreciación Bienes Inmuebles | \$12,080,229.89 | \$13,025,892.49 |
| **5.5.1.5.00.0000 | DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES | \$18,677,823.35 | \$24,936,525.34 |
| **5.5.1.6.00.0000 | DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS | \$0.00 | \$0.00 |
| **5.5.1.8.00.0000 | DISMINUCION DE BIENES POR PÉRDIDA OBSOLESCENCIA Y DETERIORO | \$293,580.87 | \$21,797,182.72 |
| | Total Depreciación Bienes Muebles | \$18,971,404.22 | \$46,733,708.06 |
| ***5.5.1.7.00.0000 | AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES | \$4,882.85 | \$6,528.35 |
| | Total Amortización Activos Intangibles | \$4,882.85 | \$6,528.35 |
| | TOTAL DE DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AMORTIZACIÓN | \$31,056,516.95 | \$46,740,236.41 |

1.6 Estimaciones y Deterioros

Estimaciones y Deterioros

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES |
|-----------------|---|--|
| 1.2.8.1.00.0000 | ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO | |
| 1.2.8.2.00.0000 | ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO | |
| 1.2.8.3.00.0000 | ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO | |
| 1.2.8.4.00.0000 | ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO | |
| 1.2.8.9.00.0000 | ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO | |

Se informa que al 30 de Septiembre de 2023 el saldo del rubro de estimaciones y deterioros es de \$ 0.00

1.7 Otros Activos

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

Otros Activos Circulantes

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2023 | DICIEMBRE 2022 | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE |
|-----------------|--|---------------|----------------|---|
| 1.1.9.0.00.0000 | OTROS ACTIVOS CIRCULANTES | \$0.00 | \$0.00 | |
| 1.1.9.1.00.0000 | VALORES EN GARANTÍA | \$0.00 | \$0.00 | |
| 1.1.9.2.00.0000 | BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS) | \$0.00 | \$0.00 | |
| 1.1.9.3.00.0000 | BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO | \$0.00 | \$0.00 | |
| 1.1.9.4.00.0000 | ADQUISICION CON FONDOS DE TERCEROS | \$0.00 | \$0.00 | |
| | TOTAL | \$0.00 | \$0.00 | |

Se informa que al 30 de Septiembre de 2023 el saldo del rubro de activos circulantes es de \$ 0.00

Otros Activos No circulantes

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2023 | DICIEMBRE 2022 | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE |
|-----------------|------------------------------------|---------------|----------------|---|
| 1.2.9.0.00.0000 | OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES | \$0.00 | \$0.00 | |
| 1.2.9.1.00.0000 | BIENES EN CONCESIÓN | \$0.00 | \$0.00 | |
| 1.2.9.2.00.0000 | BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO | \$0.00 | \$0.00 | |
| 1.2.9.3.00.0000 | BIENES EN COMODATO | \$0.00 | \$0.00 | |
| | TOTAL | \$0.00 | \$0.00 | |

Se informa que al 30 de Septiembre de 2023 el saldo del rubro de activos no circulantes es de \$ 0.00

Pasivo²

1 Pasivo Circulante

Se informa el monto al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

1.8 Cuentas por Pagar

| DESCRIPCIÓN | 2023 | DICIEMBRE 2022 | FACTIBILIDAD DE PAGO |
|---|--------------------------|-----------------------|--|
| a) Menor o igual a 90 días | | | |
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR | \$140,592,113.86 | \$0.00 | Conforme a las fechas y obligaciones de pago |
| PROVEEDORES POR PAGAR | \$ 24,834,578.23 | \$0.00 | Conforme a las fechas y obligaciones de pago |
| CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | - | - | |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$31,521.32 | \$ 22,900.45 | Conforme a las fechas y obligaciones de pago |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS CARGAS DE LA DEUDA PÚBLICA | - | - | |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR | \$7,448,239.64 | \$6,715,789.74 | Conforme a las fechas y obligaciones de pago |
| DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS | - | - | |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | \$2,490,870.23 | \$2,163,602.61 | De acuerdo a los compromisos contraídos |
| Sub Total | \$ 175,397,323.28 | \$8,902,396.58 | |

² Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

| | | | |
|--|---------------|---------------|--|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| PROVEEDORES POR PAGAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | \$0.00 | \$0.00 | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | \$0.00 | \$0.00 | |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS CARGAS DE LA DEUDA PÚBLICA | \$0.00 | \$0.00 | |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS | \$0.00 | \$0.00 | |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| Sub Total | \$0.00 | \$0.00 | |

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

| | | | |
|--|---------------|---------------|--|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| PROVEEDORES POR PAGAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | \$0.00 | \$0.00 | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | \$0.00 | \$0.00 | |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS CARGAS DE LA DEUDA PÚBLICA | \$0.00 | \$0.00 | |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS | \$0.00 | \$0.00 | |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| Sub Total | \$0.00 | \$0.00 | |

d) Mayor a 365 días

| | | | |
|--|--------------------------|-----------------------|--|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| PROVEEDORES POR PAGAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | \$0.00 | \$0.00 | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | \$0.00 | \$0.00 | |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS CARGAS DE LA DEUDA PÚBLICA | \$0.00 | \$0.00 | |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS | \$0.00 | \$0.00 | |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| Sub Total | \$0.00 | \$0.00 | |
| Total | \$ 175,397,323.28 | \$8,902,396.58 | |



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

Cabe hacer mención que el saldo de las cuentas 2.1.1.7.00.0000 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO, 2.1.1.9.90.0001 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO y la 2.1.1.9.90.0002 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO, se refieren a impuestos de nómina, honorarios, arrendamientos, etc. El pago de los impuestos se realiza al mes siguiente, como se establece en la misma normativa correspondiente (ISR, IMSS, ISSSTE, CHEQUES CANCELADOS DE NÓMINA, REINTEGROS DE NÓMINA, ETC.) lo que ocasiona el desfase mensual.

Se informa el monto al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual 365 y mayor 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

1.9 Documentos por Pagar

| DESCRIPCIÓN | 2023 | DICIEMBRE 2022 | FACTIBILIDAD DE PAGO |
|---|---------------|----------------|----------------------|
| a) Menor o igual a 90 días | | | |
| DOCUMENTOS COMERCIALES | \$0.00 | \$0.00 | |
| DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS | \$0.00 | \$0.00 | |
| OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| Sub Total | \$0.00 | \$0.00 | |
| b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días | | | |
| DOCUMENTOS COMERCIALES | \$0.00 | \$0.00 | |
| DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS | \$0.00 | \$0.00 | |
| OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| Sub Total | \$0.00 | \$0.00 | |
| c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días | | | |
| DOCUMENTOS COMERCIALES | \$0.00 | \$0.00 | |
| DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS | \$0.00 | \$0.00 | |
| OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| Sub Total | \$0.00 | \$0.00 | |
| d) Mayor a 365 días | | | |
| DOCUMENTOS COMERCIALES | \$0.00 | \$0.00 | |
| DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS | \$0.00 | \$0.00 | |
| OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR | \$0.00 | \$0.00 | |
| Sub Total | \$0.00 | \$0.00 | |
| Total | \$0.00 | \$0.00 | |

1.10 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Se informa de manera agrupada el monto al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

Fondos Ajenos

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2023 | DICIEMBRE 2022 | NATURALEZA | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS SIGNIFICATIVAS |
|-----------------|--|---------------|----------------|------------|---|
| 2.1.6.0.00.0000 | FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 2.1.6.1.00.0000 | FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 2.1.6.2.00.0000 | FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 2.1.6.3.00.0000 | FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 2.1.6.4.00.0000 | FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 2.1.6.5.00.0000 | OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 2.1.6.6.00.0000 | VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | | |
| | TOTAL | \$0.00 | \$0.00 | | |

Se informa que al 30 de Septiembre de 2023 el saldo del rubro de fondos ajenos es de \$ 0.00



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

1.11 Pasivos Diferidos y Otros

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2023 | DICIEMBRE 2022 | NATURALEZA | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE |
|---|---|--------------------------|-----------------------|------------|--|
| 2.1.5.0.00.0000 | PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 2.1.5.1.00.0000 | INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 2.1.5.2.00.0000 | INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 2.1.5.9.00.0000 | OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 2.2.4.0.00.0000 | PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 2.2.4.1.00.0000 | CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 2.2.4.2.00.0000 | INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 2.2.4.9.00.0000 | OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO | \$0.00 | \$0.00 | | |
| TOTAL | | \$0.00 | \$0.00 | | |
| TOTAL PASIVO CIRCULANTE (CUENTAS POR PAGAR Y DOCUMENTOS POR PAGAR) | | \$ 175,397,323.28 | \$8,902,396.58 | | |

Se informa que al 30 de Septiembre de 2023 el saldo del rubro de pasivos diferidos y otros es de \$ 0.00

2 Notas al Estado de Actividades.

MONTO TOTAL DE INGRESOS SEPTIEMBRE 2023 \$ 6,522,516,312.76

MONTO TOTAL DE INGRESOS DICIEMBRE 2022 \$ 9,063,586,881.49

2.1 Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022 de cada clase que aplique a esta Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro:

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2023 | DICIEMBRE 2022 | CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS |
|-----------------|---|---------------------|---------------------|--|
| 4.1.5.1.00.0000 | PRODUCTOS | \$2,120.97 | \$6,291.86 | PRODUCTOS FINANCIEROS |
| 4.1.7.3.00.0000 | INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS | \$442,020.64 | \$946,786.00 | DUPLICADOS DE CERTIFICADOS, LEGALIZACION DE FIRMAS |
| TOTAL | | \$444,141.61 | \$953,077.86 | |

2.2 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022, de los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos se informarán los montos totales y cualquier característica significativa que aplique a esta Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro:



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2023 | DICIEMBRE 2022 | CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS |
|-----------------|--|---------------------------|---------------------------|------------------------------------|
| 4.2.1.2.00.0000 | APORTACIONES | \$5,251,754,870.97 | \$7,850,925,460.45 | FONE RAMO 33 |
| 4.2.1.3.00.0000 | CONVENIOS | \$24,909,711.45 | \$19,062,496.09 | PROGRAMAS FEDERALES DEL RAMO 11 |
| 4.2.2.1.00.0000 | TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO | \$1,245,372,346.44 | \$1,192,278,639.77 | SUBSIDIO ESTATAL (PARTICIPACIONES) |
| | TOTAL | \$6,522,036,928.86 | \$9,062,266,596.31 | |

2.3 Otros Ingresos y Beneficios

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 30 de Septiembre del 2023 y Diciembre de 2022, la naturaleza de la cuenta de los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios se informarán los montos totales y cualquier característica significativa que aplique a esta Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro:

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2023 | DICIEMBRE 2022 | CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS |
|-----------------|---|---------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| 4.3.9.1.00.0000 | OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | \$0.00 | \$0.00 | |
| 4.3.9.2.00.0000 | BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS | \$0.00 | \$0.00 | |
| 4.3.9.3.00.0000 | DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES | \$0.00 | \$0.00 | |
| 4.3.9.4.00.0000 | DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES | \$0.00 | \$0.00 | |
| 4.3.9.5.00.0000 | RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA | \$0.00 | \$0.00 | |
| 4.3.9.6.00.0000 | UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL | \$0.00 | \$0.00 | |
| 4.3.9.9.00.0000 | OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | \$35,242.29 | \$367,207.32 | Intereses Cuenta Maestra |
| | TOTAL | \$35,242.29 | \$367,207.32 | |
| | TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | \$6,522,516,312.76 | \$9,063,586,881.49 | |

2.4 Gastos y Otras Pérdidas

MONTO TOTAL DE GASTOS SEPTIEMBRE 2023 \$ 6,191,541,168.19
MONTO TOTAL DE GASTOS DICIEMBRE 2022 \$ 9,118,832,454.58

Detalle del monto total de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias de Septiembre 2023 y Diciembre de 2022.

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2023 | % | DICIEMBRE 2022 | % |
|------------------------|---|---------------------------|-------------|---------------------------|-------------|
| 5.1.1.0.00.0000 | SERVICIOS PERSONALES | \$5,454,634,939.90 | 88.1% | \$8,167,993,987.04 | 89.57 |
| 5.1.2.0.00.0000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | \$236,109,534.21 | 3.81% | \$287,759,953.13 | 3.16% |
| 5.1.3.0.00.0000 | SERVICIOS GENERALES | \$350,861,618.38 | 5.67% | \$469,662,727.26 | 5.15% |
| 5.2.4.0.00.0000 | AYUDAS SOCIALES | \$33,850,666.00 | 0.55% | \$19,177,069.72 | 0.02% |
| 5.2.5.0.00.0000 | PENSIONES Y JUBILACIONES | \$85,027,892.75 | 1.37% | \$114,472,588.54 | 1.26% |
| 5.5.1.0.00.0000 | ESTIMACIONES DEPRECIACIONES DETERIOROS OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | \$31,056,516.95 | 0.50% | \$59,766,128.90 | 0.66% |
| 5.0.0.0.00.0000 | GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | \$6,191,541,168.19 | 100% | \$9,118,832,454.58 | 100% |

Nota: Se explica el detalle de la partida "5.1.1.0.00.0000 - SERVICIOS PERSONALES" ya que es la única que rebasa el 10% del total de los gastos.

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 30 de Septiembre del 2023 y Diciembre de 2022:



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

| CUENTA | DESCRIPCION | 2023 | % | DICIEMBRE 2022 | % |
|-----------------|--|---------------------------|---------------|---------------------------|---------------|
| 5.1.1.1.00.0000 | REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE | \$2,508,536,233.24 | 40.52% | \$3,209,675,137.06 | 35.20 |
| 5.1.1.2.00.0000 | REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO | \$21,112,049.31 | 0.34% | \$27,843,574.53 | 0.30% |
| 5.1.1.3.00.0000 | REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES | \$613,074,483.84 | 9.90% | \$1,455,596,798.00 | 15.95% |
| 5.1.1.4.00.0000 | SEGURIDAD SOCIAL | \$490,265,663.49 | 7.92% | \$682,883,820.36 | 7.49% |
| 5.1.1.5.00.0000 | OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS | \$434,367,421.39 | 7.02% | \$783,529,052.01 | 8.59% |
| 5.1.1.6.00.0000 | PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS | \$1,387,279,088.63 | 22.41% | \$2,008,465,605.08 | 22.03% |
| | TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES | \$5,454,634,939.90 | 88.10% | \$8,167,993,987.04 | 89.57% |

3 Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

3.1 Patrimonio Contribuido

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022:

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2023 | DICIEMBRE 2022 | NATURALEZA |
|-----------------|---|-------------------------|-------------------------|--|
| 3.1.1.0.00.0000 | APORTACIONES | \$0.00 | \$0.00 | |
| 3.1.2.0.00.0000 | DONACIONES DE CAPITAL | \$400,410,180.72 | \$308,311,396.79 | Mobiliario y equipo donado para las escuelas |
| | ALTAS Y BAJAS DE BIENES MUEBLES* | \$92,098,783.93 | \$68,819,722.69 | Este importe es de 2023 y forma parte del rubro de Donaciones de capital |
| 3.1.3.0.00.0000 | ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | \$0.00 | \$0.00 | |
| | TOTAL | \$400,410,180.72 | \$308,311,396.79 | |

* Movimientos del ejercicio 2022

3.2 Patrimonio Generado

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2023 | DICIEMBRE 2022 | PROCEDENCIA DEL RECURSO |
|-----------------|--|---------------------------|-------------------------|--|
| 3.2.1.0.00.0000 | RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) | \$330,975,144.57 | -55,245,573.00 | |
| 3.2.2.0.00.0000 | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | \$351,180,922.54 | \$420,046,694.2 | |
| | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES * | (\$13,304,966.07) | (\$250,518,529.61) | Este importe forma parte del rubro de Resultados de ejercicios anteriores. El saldo es originado principalmente por los reintegros realizados a la tesorería de la federación de recursos federales que no fueron vinculados a compromisos formales de pago del ejercicio anterior. |
| 3.2.3.0.00.0000 | REVALÚOS | \$0.00 | \$0.00 | |
| 3.2.4.0.00.0000 | RESERVAS | \$0.00 | \$0.00 | |
| 3.2.5.0.00.0000 | RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | \$0.00 | \$0.00 | |
| | TOTAL | \$682,156,067.11 | \$364,801,121.00 | |
| | TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | \$1,257,963,571.11 | \$682,014,914.50 | Suma del Patrimonio Generado y Contribuido |

* Movimientos del ejercicio 2023



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

4 Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

4.1 Efectivo y equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo de la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2023 | DICIEMBRE 2022 |
|------------------------|--|-------------------------|------------------------|
| 1.1.1.1.00.0000 | EFFECTIVO | \$0.00 | \$0.00 |
| 1.1.1.2.00.0000 | BANCOS/TESORERÍA | \$64,076,000.71 | \$13,434,484.67 |
| 1.1.1.3.00.0000 | BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS | \$0.00 | \$0.00 |
| 1.1.1.4.00.0000 | INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | \$0.00 | \$0.00 |
| 1.1.1.5.00.0000 | FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA | \$475,000.00 | \$250,000.00 |
| 1.1.1.6.00.0000 | DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN | \$0.00 | \$0.00 |
| 1.1.1.9.00.0000 | OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES | \$0.00 | \$0.00 |
| 1.1.1.0.00.0000 | TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES | \$134,551,000.71 | \$13,684,484.67 |

4.2 Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles, e Intangibles

Se detallan adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto total global al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022, y en su caso, el porcentaje de ciertas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidio de capital del sector central.

| CUENTA | ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | 2023 | DICIEMBRE 2022 | % DE ADQUISICION CON SUBSIDIO DEL SECTOR CENTRAL | IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA |
|------------------------|---|--------------------------|-------------------------|--|--------------------------------|
| 1.2.3.1.00.0000 | TERRENOS | \$221,691,579.20 | \$221,691,579.20 | | |
| 1.2.3.2.00.0000 | VIVIENDAS | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 1.2.3.3.00.0000 | EDIFICIOS NO HABITACIONALES | \$523,896,210.05 | \$417,856,285.05 | | |
| 1.2.3.4.00.0000 | INFRAESTRUCTURA | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 1.2.3.5.00.0000 | CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 1.2.3.6.00.0000 | CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 1.2.3.9.00.0000 | OTROS BIENES INMUEBLES | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 1.2.3.0.00.0000 | TOTAL DE BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO | \$ 745,587,789.25 | \$639,547,864.25 | NO APLICA | \$0.00 |
| 1.2.4.1.00.0000 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | \$314,458,548.76 | \$323,008,242.79 | | |
| 1.2.4.2.00.0000 | MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$146,688,621.30 | \$147,823,161.15 | | |
| 1.2.4.3.00.0000 | EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO | \$13,962,766.82 | \$14,011,734.31 | | |
| 1.2.4.4.00.0000 | VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | \$25,771,548.54 | \$25,771,548.54 | | |
| 1.2.4.5.00.0000 | EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 1.2.4.6.00.0000 | MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | \$63,452,169.29 | \$63,928,101.15 | | |
| 1.2.4.7.00.0000 | COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS | \$13,000.00 | \$13,000.00 | | |
| 1.2.4.8.00.0000 | ACTIVOS BIOLÓGICOS | \$17,000.00 | \$17,000.00 | | |



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

| 1.2.4.0.00.0000 | BIENES MUEBLES | \$564,363,654.72 | \$574,572,787.95 | NO APLICA | \$0.00 |
|------------------------|---|---------------------------|---------------------------|------------------|---------------|
| 1.2.5.1.00.0000 | SOFTWARE | \$32,642.40 | \$32,642.40 | | |
| 1.2.5.2.00.0000 | PATENTES, MARCAS Y DERECHOS | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 1.2.5.3.00.0000 | CONCESIONES Y FRANQUICIAS | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 1.2.5.4.00.0000 | LICENCIAS | \$5,313,908.19 | \$5,331,782.63 | | |
| 1.2.5.9.00.0000 | OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 1.2.5.0.00.0000 | ACTIVOS INTANGIBLES | \$5,346,550.59 | \$5,364,425.03 | NO APLICA | \$0.00 |
| | Total Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles, e Intangibles | \$1,315,297,994.56 | \$1,219,485,077.23 | | |

4.3 Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro y Desahorro.

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

| Concepto | 2023 | DICIEMBRE 2022 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro | \$ 330,975,144.57 | -\$ 55,245,573.10 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo | \$ 210,108,628.76 | \$ 59,766,129.00 |
| Depreciación | \$ 31,051,634.11 | \$ 59,759,601.00 |
| Amortización | \$ 4,882.85 | \$ 6,528.00 |
| Incrementos en las provisiones | \$14,669,567.71 | \$ 0.00 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | \$ 0.00 | \$ 0.00 |
| Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles | \$ 0.00 | \$ 0.00 |
| Incremento en cuentas por cobrar | \$164,382,544.00 | \$ 0.00 |
| Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación | \$ 120,866,515.81 | \$4,520,555.80 |

I.II Información Presupuestal

5. Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables, así como entre los Egresos Presupuestales y los Gastos Contables.

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo en el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

| UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO | | |
|--|--------------|---------------------------|
| CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES | | |
| Del 01 de enero al 30 de Septiembre 2023 | | |
| Descripción | Importe 2023 | Total 2023 |
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | | \$6,522,516,312.76 |
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios | | \$0.00 |
| 2.1 Ingresos Financieros | \$0.00 | |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios | \$0.00 | |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | \$0.00 | |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones | \$0.00 | |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios | \$0.00 | |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios | \$0.00 | |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | | \$0.00 |



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

| | | |
|---|--------|---------------------------|
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales | \$0.00 | |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos | \$0.00 | |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables | \$0.00 | |
| 4. Total de Ingresos Contables (4=1+2-3) | | \$6,522,516,312.76 |

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

| UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES Del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2023 | | |
|---|------------------|---------------------------|
| Descripción | Importe 2023 | Total 2023 |
| 1.Total de Egresos Presupuestarios | | \$6,418,065,827.46 |
| 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables | | \$257,581,176.22 |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | \$0.00 | |
| 2.2 Materiales y Suministros | \$0.00 | |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración | \$22,811,519.19 | |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | \$0.00 | |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | \$0.00 | |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte | \$0.00 | |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad | \$0.00 | |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | \$90,960.17 | |
| 2.9 Activos Biológicos | \$0.00 | |
| 2.10 Bienes Inmuebles | \$0.00 | |
| 2.11 Activos Intangibles | \$0.00 | |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público | \$0.00 | |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios | \$0.00 | |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital | \$0.00 | |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores | \$0.00 | |
| 2.16 Concesión de Préstamos | \$0.00 | |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | \$0.00 | |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | \$0.00 | |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública | \$0.00 | |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | \$0.00 | |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables | \$234,678,696.86 | |
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestales | | \$31,056,516.95 |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | \$31,056,516.95 | |
| 3.2 Provisiones | \$0.00 | |
| 3.3 Disminución de Inventarios | \$0.00 | |
| 3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | \$0.00 | |
| 3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones | \$0.00 | |
| 3.6 Otros Gastos | \$0.00 | |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales | \$0.00 | |
| 4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3) | | \$6,191,541,168.19 |

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

II Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Notas al Estado de Situación Financiera

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

- Contables:
 - * Valores
 - * Emisión de Obligaciones
 - * Avals y Garantías
 - * Juicios
 - * Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
 - * Bienes concesionados o en comodato
- Presupuestarias:
 - * Cuentas de Ingresos
 - * Cuentas de Egresos

Se informa, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

II Cuentas de Orden Contables

A. Valores

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | TIPO | 2023 | DICIEMBRE 2022 |
|-----------------|--|------|--------|----------------|
| 7.1.1.0.00.0000 | VALORES EN CUSTODIA | | \$0.00 | \$0.00 |
| 7.1.3.0.00.0000 | INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO | | \$0.00 | \$0.00 |
| 7.1.5.0.00.0000 | INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO | | \$0.00 | \$0.00 |

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022, tasa y vencimiento:

B. Emisión de Obligaciones

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | TIPO | 2023 | DICIEMBRE 2022 | TASA | VENCIMIENTO |
|-----------------|--|------|--------|----------------|------|-------------|
| 7.2.1.0.00.0000 | AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA | | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 7.2.2.0.00.0000 | AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA | | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 7.2.4.0.00.0000 | SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA | | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 7.2.5.0.00.0000 | SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA | | \$0.00 | \$0.00 | | |



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 30 de Septiembre de 2022 y Diciembre de 2021, tasa y vencimiento:

C. Avales y Garantías

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | TIPO | 2023 | DICIEMBRE 2022 | TASA | VENCIMIENTO |
|-----------------|--|------|--------|----------------|------|-------------|
| 7.3.1.0.00.0000 | AVALES AUTORIZADOS | | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 7.3.3.0.00.0000 | FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR | | \$0.00 | \$0.00 | | |
| 7.3.5.0.00.0000 | FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO | | \$0.00 | \$0.00 | | |

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

D. Juicios

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | TIPO | 2023 | DICIEMBRE 2022 |
|-----------------|--|------|--------|----------------|
| 7.4.1.0.00.0000 | DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN | | \$0.00 | \$0.00 |

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | TIPO | 2023 | DICIEMBRE 2022 |
|-----------------|--|------|--------|----------------|
| 7.5.1.0.00.0000 | CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES | | \$0.00 | \$0.00 |

F. Bienes en Concesión o en Comodato

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | TIPO | 2023 | DICIEMBRE 2022 |
|-----------------|-----------------------------------|------|--------|----------------|
| 7.6.1.0.00.0000 | BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN | | \$0.00 | \$0.00 |
| 7.6.3.0.00.0000 | BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO | | \$0.00 | \$0.00 |

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos

| DESCRIPCIÓN | TIPO | 2023 | DICIEMBRE 2022 | OBSERVACIÓN |
|--|------|--------|----------------|-------------|
| Bienes Arqueológicos Muebles | | \$0.00 | \$0.00 | |
| Bienes Arqueológicos Inmuebles | | \$0.00 | \$0.00 | |
| Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna | | \$0.00 | \$0.00 | |
| Bienes Artísticos Muebles | | \$0.00 | \$0.00 | |
| Bienes Artísticos Inmuebles | | \$0.00 | \$0.00 | |
| Bienes Históricos Muebles | | \$0.00 | \$0.00 | |
| Bienes Históricos Inmuebles | | \$0.00 | \$0.00 | |
| Bienes Históricos Documentos y Expedientes | | \$0.00 | \$0.00 | |
| Bienes Históricos Colecciones | | \$0.00 | \$0.00 | |

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

H. Otras Cuentas de Orden

| DESCRIPCIÓN | TIPO | 2023 | DICIEMBRE 2022 | OBSERVACIÓN |
|-----------------------|------|--------|----------------|-------------|
| Control y Seguimiento | | \$0.00 | \$0.00 | |



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

III Cuentas de Orden Presupuestario

A. Ingresos

Se informa del monto al 30 de Septiembre de 2023 y Diciembre de 2022 de las cuentas de orden presupuestario:

| CUENTA | DESCRIPCION | 2023 | DICIEMBRE 2022 | OBSERVACIÓN |
|-----------------|--|---------------------------|--------------------|-------------|
| 8.1.1.0.00.0000 | LEY DE INGRESOS ESTIMADA | \$9,067,772,116.00 | \$8,397,843,540.00 | |
| 8.1.2.0.00.0000 | LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR | \$3,133,977,345.04 | \$0.00 | |
| 8.1.3.0.00.0000 | MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA | \$588,721,541.80 | \$665,743,341.35 | |
| 8.1.4.0.00.0000 | LEY DE INGRESOS DEVENGADA | \$140,592,113.86 | \$0.00 | |
| 8.1.5.0.00.0000 | LEY DE INGRESOS RECAUDADA | \$6,381,924,198.90 | \$9,063,586,881.49 | |
| | TOTAL | \$3,133,977,345.04 | \$0.00 | |

B. Egresos

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2023 | DICIEMBRE 2022 | OBSERVACIÓN |
|-----------------|---|---------------------------|------------------------|-------------|
| 8.2.1.0.00.0000 | PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | \$9,068,272,116.00 | \$8,397,843,540.00 | |
| 8.2.2.0.00.0000 | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER | \$3,186,587,051.49 | \$38,052,808.70 | |
| 8.2.2.1.00.0000 | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER | \$3,178,968,447.44 | \$38,052,808.70 | |
| 8.2.2.2.00.0000 | PRESUPUESTO DE EGRESOS PRE COMPROMETIDO | \$7,618,604.05 | \$0.00 | |
| 8.2.2.3.00.0000 | PRESUPUESTO DE EGRESOS PREMODIFICADO | \$0.00 | \$0.00 | |
| 8.2.3.0.00.0000 | MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | \$588,721,541.80 | \$682,554,327.78 | |
| 8.2.4.0.00.0000 | PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO | \$52,340,778.85 | -\$28,106,514.22 | |
| 8.2.5.0.00.0000 | PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO | \$23,299,142.57 | \$772,460.43 | |
| 8.2.6.0.00.0000 | PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO | \$143,293,457.91 | \$0.00 | |
| 8.2.7.0.00.0000 | PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO | \$6,251,473,226.98 | \$9,069,679,112.87 | |
| | TOTAL | \$3,186,587,051.49 | \$38,052,808.70 | |

C) Notas de Gestión Administrativa

III Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Teniendo también como finalidad que el ejercicio del gasto público deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones contenidas en dicho decreto.

2. Panorama Económico y Financiero.

Se informará sobre las principales condiciones económico financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 2023

Su principal recurso proviene de la Federación, (FONE Fondo para la Nómina Educativa del ramo 33 y Gasto Operativo del mismo ramo así también Programas Federales del ramo 11), Recurso Estatal, e Ingresos Propios.

Estos recursos son entregados con base en un presupuesto anual, autorizado por la Secretaría de Educación Pública y por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, respectivamente.

En el caso de los recursos federales vienen etiquetados, es decir, no se pueden gastar más que en los rubros que indican las leyes y documentos normativos correspondientes a cada programa.

3. Autorización e Historia.

Se informará sobre:

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (en adelante la USEBEQ), es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, creado por decreto emitido por el Ejecutivo Estatal, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La sombra de Arteaga" el 7 de junio de 1992, correspondiente al sector educativo, cuya misión es proporcionar a la niñez del Estado, en cumplimiento del Artículo 3º constitucional, educación preescolar, primaria y secundaria.

a) Fecha de creación del Ente.

Derivado del acuerdo nacional para la modernización de la educación básica, se crea un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominado Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, USEBEQ, mismo que se crea mediante decreto publicado el 7 de junio de 1992 publicado en el Periódico Oficial "La sombra de Arteaga."

b) Principales cambios en su estructura.

Durante el presente Ejercicio Fiscal no se han realizado cambios.

4. Organización y Objeto Social.

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Tiene por objeto la aplicación, administración y coordinación operativa del sistema de educación básica a cargo de la Secretaría de Educación del Estado de Querétaro para la niñez, en cumplimiento del artículo 3o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Las actividades principales de la USEBEQ son la aplicación, administración y coordinación operativa del sistema de educación básica a cargo de la Secretaría de Educación en el Estado de Querétaro, como lo indica el artículo 2 del DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO: "UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACION BASICA EN EL ESTADO DE QUERETARO (USEBEQ)".

Para cumplir con su objeto social, la USEBEQ recibe subsidios federales del ramo 33, los cuales son entregados con base en un presupuesto anual, autorizado por la Secretaría de Educación Pública y subsidios estatales y 579 bienes inmuebles administrados en comodato recibidos del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, así como lo indicado en el artículo 3 del DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO: "UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACION BASICA EN EL ESTADO DE QUERETARO (USEBEQ)",

b) Principal actividad.

- I. Administrar, coordinar, controlar y operar los planteles y establecimientos públicos educativos en lo que respecta a la organización, recursos materiales, humanos, financieros y sistemas de información;
- II. Prestar los servicios y realizar las actividades necesarias a fin de asegurar que los programas educativos respondan a las normas y políticas de las autoridades educativas federales y de la Secretaría de Educación del Estado;
- III. Recabar, registrar y organizar la información pertinente del Sistema de Educación Básica y proporcionarla a las autoridades educativas federales y a la Secretaría de Educación del Estado, para fines de autorizaciones y reconocimientos de validez oficial, certificación de conocimientos, revalidación de estudios y declaración de estudios equivalentes, así como para los propósitos estadísticos correspondientes;
- IV. Difundir y aplicar políticas y procedimientos administrativos emanados de las autoridades educativas federales y de la Secretaría de Educación del Estado;
- V. Atender las solicitudes de sus trabajadores y de su representación sindical en aspectos salariales, de prestaciones y condiciones laborales en general, de conformidad con las leyes y demás disposiciones aplicables;
- VI. Desarrollar y apoyar en los planteles y establecimientos educativos las acciones necesarias que propicien la calidad y la mejora continua de los servicios educativos, así como el máximo logro académico de los educandos; eleven su cobertura y fortalezcan el sistema educativo estatal, la superación de los recursos humanos, la eficiencia administrativa y la optimización de los recursos;
- VII. Ofrecer servicios de atención administrativa y de información a directores, supervisores, maestros, alumnos y padres de familia para apoyar la gestión educativa concertada de los planteles y establecimientos;
- VIII. Detectar y atender, en coordinación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, las necesidades de actualización, capacitación y desarrollo de los trabajadores de la educación y colaborar en las actividades de promoción, organización y seguimiento de los programas respectivos que realice la Secretaría de Educación del Estado, en los términos que establezca las leyes y demás disposiciones aplicables;
- X. Servir de enlace entre los maestros, alumnos o padres de familia y la Secretaría de Educación del Estado para presentar propuestas sobre necesidades básicas de aprendizaje locales o regionales, y realizar en su caso, las actividades administrativas necesarias para su implantación oportuna y adecuada en los planteles y establecimientos; sin perjuicio de que tales propuestas puedan ser presentadas directamente por los interesados;



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 2023

- X. Contribuir en los programas de comunicación y difusión educativa y cultural de la Secretaría de Educación del Estado;
- XI. Establecer las condiciones operativas para lograr la vinculación de las actividades educativas con actividades académicas, recreativas, deportivas, culturales, ecológicas y sociales que promuevan la Secretaría de Educación del Estado y los Consejos Escolares y los Municipales;
- XII. Proporcionar servicios administrativos a los Consejos Escolares y a los Municipales, con el fin de facilitar su funcionamiento y la consecución de sus objetivos;
- XIII. Asesorar a los Municipios y Consejos Municipales de Educación en la construcción, reubicación, ampliación y mantenimiento de los planteles y establecimientos públicos educativos para la adecuada utilización de los mismos;
- XIV. Proporcionar a la Secretaría de Educación del Estado, la información oportuna de sus actividades y toda la demás que ésta le requiera;
- XV. Orientar sus actividades a fin de enlazar los contenidos y servicios educativos con las disposiciones contenidas en los artículos 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º. De la Constitución Política del Estado, en los tratados Internacionales de los que México sea parte, en las leyes educativas federales, en la legislación aplicable a niños y jóvenes, y en los demás ordenamientos que de ellas emanen; y
- XVI. Las demás necesarias para el cumplimiento de su objeto.

c) Ejercicio Fiscal.

El **22 de Diciembre de 2022** se publicó en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" del Estado el Presupuesto de Egresos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro para el **ejercicio fiscal de 2023**, el cual entra en vigor el **1 de Enero de 2023** y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones contenidas en dicho decreto.

d) Régimen jurídico.

Organismo Descentralizado de Gobierno del Estado de Querétaro que se rige, por las siguientes leyes y demás disposiciones:

Ordenamientos Federales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Educación
- Ley General del Servicio Profesional Docente.
- Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
- Ley de Fomento para la Lectura y el Libro
- Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
- Ley de Amparo, Reglamentaria a los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley General de Cultura Física y Deporte
- Ley Federal del Trabajo
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley de Ingresos de la Federación
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal De Presupuesto Y Responsabilidad Hacendaria
- Reglamento De La Ley Federal De Presupuesto Y Responsabilidad Hacendaria
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Código de Comercio
- Código Federal de Procedimientos Civiles
- Código Nacional de Procedimientos Penales
- Código Fiscal de la Federación
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de Personal de la Secretaría de Educación Pública
- Presupuesto de Egresos de la Federación
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- Programa Sectorial de Educación 2013-2018
- Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica
- Acuerdo número 96, que establece la organización y funcionamiento de las escuelas primarias
- Acuerdo número 97, que establece la organización y funcionamiento de las escuelas secundarias técnicas
- Acuerdo número 98 por el que se establece la organización y funcionamiento de las escuelas de educación secundarias.

La información que soporta el gasto de nómina correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), se encuentra resguardada en la Secretaría de Educación Pública de acuerdo con los Artículos 26 y 26A de la Ley de Coordinación Fiscal, Artículo 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y los Lineamientos para el registro presupuestario y contable de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 2023

Ordenamientos Estatales:

- Constitución Política del Estado de Querétaro
- Ley de Educación del Estado de Querétaro
- Ley de la Administración Pública Paraestatal
- Ley de Adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios del Estado de Querétaro
- Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro
- Ley de enjuiciamiento de lo contencioso administrativo del Estado de Querétaro
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro
- Ley que aprueba la incorporación del Estado y sus Municipios a la Coordinación en Materia Federal de los Derechos
- Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro
- Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro
- Ley de Procedimientos Administrativos del Estado y Municipios Página
- Ley de Planeación del Estado de Querétaro
- Código Fiscal del Estado de Querétaro
- Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
- Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro
- Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro
- Ley de Hacienda del Estado de Querétaro
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro
- Ley de Ingresos del Estado de Querétaro
- Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro
- Ley de Expropiación del Estado de Querétaro
- Ley de Archivos del Estado de Querétaro
- Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro
- Ley de Fiscalización Superior del Estado
- Ley del Deporte del Estado de Querétaro
- Ley de Profesiones del Estado de Querétaro
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Querétaro
- Ley de Factor de Cálculo del Estado de Querétaro
- Código de Procedimientos Penales del Estado de Querétaro
- Código Civil del Estado de Querétaro
- Código de Procedimientos Civiles del Estado de Querétaro
- Código Penal del Estado de Querétaro
- Reglamento de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro
- Reglamento Interior de USEBEQ
- Decreto por el que se crea el Organismo Descentralizado "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)"
- Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro
- Convenio que de conformidad con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica celebran el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal del Estado Libre y Soberano de Querétaro
- Lineamientos para la entrega recepción administrativa del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
- Ley para Prevenir y Eliminar toda forma de Discriminación en el Estado de Querétaro
- Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Querétaro
- Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro
- Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro
- Acuerdo que establece las normas y criterios para la recepción, registro, control, análisis y verificación de la manifestación de bienes de los servidores públicos del Estado de Querétaro
- Normas de Control Interno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
- Guía para la Aplicación de las Normas de Control Interno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones a que este obligado a pagar o retener.

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado, en la ley que les da origen o en el decreto de su creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

Los organismos públicos estatales descentralizados, no efectuarán retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad con el Artículo 3o, tercer párrafo, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA).



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 2023

Los organismos públicos estatales descentralizados deberán aplicar contable y presupuestalmente las obligaciones fiscales que establece la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro en el Artículo 49-B, correspondiente al impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.

Retenedor de Impuesto sobre la renta sobre sueldos y salarios y honorarios profesionales e Impuesto sobre nóminas.

f) Estructura organizacional básica.

La USEBEQ tiene como estructura derivada del decreto de creación la siguiente:

- 1 Junta de Gobierno
- 2 El Comité Estatal para la Educación Básica
- 3 Coordinador General
- 4 Comisario

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

Fideicomiso Tecnologías de la Información y Comunicación: Administra los recursos que lo conforman, con el propósito de destinarlos a la adquisición de equipo de cómputo para el personal docente de educación básica, con el fin de que desarrollen habilidades en el uso de tecnologías educativas y de la información, de conformidad con lo establecido en los lineamientos de operación.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Se informará sobre:

a. Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

La USEBEQ aplica la normatividad y los formatos emitidos por el CONAC, así como el CACQRO, al establecer un sistema que registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables en todos los casos (con excepción al Estado

de Cambios en la Situación Financiera, ya que como lo marca el CONAC tiene como finalidad la de proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público durante el ejercicio corriente), los cuales son expresados en términos monetarios.

b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

La USEBEQ aplica la normatividad que establece el CONAC, así como el CACQRO, relativa al reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera que establece la CONAC, teniendo como base las Guías de cumplimiento emitidas por el mismo CONAC

c. Postulados básicos.

Los postulados básicos son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, mismo que son emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el acuerdo respectivo, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los postulados básicos a los que se hace referencia son: 1) Sustancia económica, 2) Entes públicos, 3) Existencia permanente, 4) Relevancia suficiente, 5) Importancia relativa, 6) Registro e Integración presupuestaria, 7) Consolidación de la información financiera, 8) Devengo contable, 9) Valuación, 10) Dualidad económica, y 11) Consistencia.

d. Normatividad supletoria

En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, Septiembre 2009).

La USEBEQ en lo relativo a la contabilidad no aplica de manera supletoria ninguna normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental; tampoco las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee); así tampoco las del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C (antes Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF)), toda vez que solo se aplican los acuerdos y lineamientos que ha sido emitidos por la CONAC.

Por lo anterior no ha surgido la necesidad de informar su aplicación, al secretario técnico del CONAC, a efecto de que se analice, se proponga y, en su oportunidad, se emita la normatividad correspondiente, tal como lo indica el MARCO CONCEPTUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

e. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

i. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;

ii. Su plan de implementación;

UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

- iii. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y mediación de las mismas, así como su impacto en la información financiera y
- iv. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

La USEBEQ presenta la información a que se refiere este punto con anterioridad por lo que no es necesario mencionar ninguno de los puntos aquí mencionados.

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

Se informará sobre:

- a. **Actualización:** Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

No se realizan actualizaciones.

- b. **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.**

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no se realiza operaciones en el extranjero.

- c. **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no se tiene inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas o asociadas.

- d. **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no aplica un sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

- e. **Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**

El pasivo laboral PASIVO NETO POR BENEFICIOS DEFINIDOS (PNBD) estimado en estudio actuarial proyectado al 31 de Diciembre de 2021 por Beneficios post-empleo del personal con plaza estatal es de \$1,363,247.00 y el personal con plaza transferida (federales) es por \$431,879,791.00, así mismo tenemos un pasivo contingente por Pensiones empleo del personal con plaza estatal es de \$1,427,799,173.00 y el personal con plaza transferida (federales) \$33,633,943,607.00. En cuanto al personal contratado por Honorarios Asimilables tenemos que el pasivo laboral PASIVO NETO POR BENEFICIOS DEFINIDOS (PNBD) estimado en estudio actuarial proyectado al 30 de Septiembre de 2021 es de \$1,447,980.00

En la USEBEQ se tiene una posible contingencia derivada de juicios laborales ya que se tienen **136 demandas en proceso pendientes de resolución** por los juzgados, mismas que en caso de resolverse en contra de la USEBEQ no generaran efectos importantes que afecten de manera significativa los estados financieros.

De manera adicional, se envía el reporte del **Sistema de Alertas** a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, un análisis semestral de las contingencias financieras, en el cual se informa las situaciones detalladas tales como avales, juicios laborales, civiles, fiscales, entre otros, como se marca en el **artículo 110 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado Querétaro**.

- f. **Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.**

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no aplica provisiones.

- g. **Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no aplica provisiones ni aplica reservas.

- h. **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no aplica provisiones no aplico cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

- i. **Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.**

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no aplica reclasificaciones por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

- j. **Depuración y cancelación de saldos.**

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro aplica una revisión periódica de la antigüedad de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Se informará sobre:



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

a. Activos en moneda extranjera.

Al cierre del periodo la Unidad de Servicios Básicos de la Educación en el Estado de Querétaro no tiene activos en moneda extranjera.

b. Pasivos en moneda extranjera.

Al cierre del periodo La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no tiene pasivos en moneda extranjera.

c. Posición en moneda extranjera.

Al cierre del periodo Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no tiene activos ni pasivos en moneda extranjera.

d. Tipo de cambio.

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no tiene riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de las inversiones financieras.

e. Equivalente en moneda nacional.

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no presenta equivalentes en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo.

Debe mostrar la siguiente información:

a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

| | |
|---|-----|
| CUENTA DE BIENES MUEBLES | |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | 10% |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 20% |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | 20% |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | 20% |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 10% |
| ACTIVOS BIOLÓGICOS | 20% |

b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Al cierre del periodo la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, no se presentó cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Al cierre del periodo la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no realizó gastos de capitalización, tanto financieros como de investigación y desarrollo

d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no tiene riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de las inversiones financieras

e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no presento valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, o títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Al cierre del periodo la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, no hubo circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Al cierre del período la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no tuvo desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones y/o efectos contables.

h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Se realiza el resguardo de bienes muebles e intangibles del personal responsable de cada área, se cuenta con un área encargada del control patrimonial que verifica y emite dichos resguardos

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a. Inversiones en valores.

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no cuenta con inversiones y valores.

b. Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no cuenta con patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no cuenta con Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no cuenta con Inversiones en empresas de participación minoritaria.

e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Se deberá informar:

a. Por ramo administrativo que los reporta.

Educación

b. Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

El Fideicomiso Fondo de la Vivienda Magisterial de Querétaro no es administrado por USEBEQ, por cual en la nota de desglose 1.4 de inversiones financieras no se reporta el saldo respecto al mismo. Por lo que se informa que el fideicomitente es la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y la Unidad de Servicios para la Educación en el Estado de Querétaro solo forma parte del Comité técnico, razón por la cual no deberá registrarse en los estados financieros.

10. Reporte de la Recaudación.

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada de los ingresos locales de los federales:

Los recursos estatales se reciben conforme a la calendarización de ingresos por cada ejercicio fiscal, lo correspondiente a los recursos federales, cada programa o fondo tiene sus propios tiempos y calendarios.

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2023 | DICIEMBRE 2022 | % | CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS | TIPO DE INGRESO |
|-----------------|---|---------------------------|---------------------------|-------------|--|-----------------|
| 4.1.5.1.00.0000 | PRODUCTOS | \$2,120.97 | \$0.00 | 0.01 | DUPLICADOS DE CERTIFICADOS, LEGALIZACION DE FIRMAS | ESTATAL |
| 4.1.7.3.00.0000 | INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS | \$442,020.64 | \$953,077.86 | 0.01 | DUPLICADOS DE CERTIFICADOS, LEGALIZACION DE FIRMAS | ESTATAL |
| 4.2.1.2.00.0000 | APORTACIONES | \$5,251,754,870.97 | \$7,850,925,460.45 | 87.61 | FONE RAMO 33 | FEDERAL |
| 4.2.1.3.00.0000 | CONVENIOS | \$24,909,711.45 | \$19,062,496.09 | 0.00 | PROGRAMAS FEDERALES DEL RAMO 11 | FEDERAL |
| 4.2.2.1.00.0000 | TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO | \$1,245,372,346.44 | \$1,192,278,639.77 | 12.37 | SUBSIDIO ESTATAL (PARTICIPACIONES). | ESTATAL |
| 4.3.9.9.00.0000 | OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | \$35,242.29 | \$367,207.32 | 0.00 | INTERESES DE CUENTA MAESTRA | ESTATAL |
| | TOTAL | \$6,522,516,312.76 | \$9,063,586,881.49 | 100% | | |



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Al cierre del periodo la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, registro en el ingreso recaudado un importe acumulado por la cantidad de \$6,522,516,312.76

| Concepto | Ingreso | | | | |
|---|---------------------------|----------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | Estimado | Ampliaciones/(Reducciones) | Modificado | Devengado | Recaudado |
| Ingresos de Libre Disposición | | | | | |
| Productos | \$487,540.00 | \$ 9,290.00 | \$496,830.00 | \$37,343.00 | \$37,343.00 |
| Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios | \$512,460.00 | \$ 9,290.00 | \$503,170.00 | \$442,020.64 | \$442,020.64 |
| Transferencias | \$956,112,052.00 | \$525,951,314.01 | \$1,482,63,366.00 | \$1,245,372,346.44 | \$1,245,372,346.44 |
| Total de Ingresos de Libre Disposición | \$957,112,052.00 | \$525,951,314.00 | \$1,483,063,366.00 | \$1,245,851,730.00 | \$1,245,851,730.00 |
| Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición | | | | | |
| Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) | \$8,098,515,144.00 | \$50,005,436.00 | \$8,148,520,580.00 | \$5,251,754,871.00 | \$5,111,162,757.00 |
| Convenios (PRONI 2023 Y FORTALECIMIENTO EDUCACIÓN ESPECIAL 2023) | \$12,144,920.00 | \$12,764,791.00 | \$24,909,711.00 | \$24,909,711.00 | \$24,909,711.00 |
| Total de Transferencias Federales Etiquetadas | \$8,110,660,064.00 | \$62,770,228.00 | \$8,173,430,292.00 | \$5,276,664,582.00 | \$5,136,072,469.00 |
| Total de Ingresos | \$9,067,772,116.00 | \$588,721,541.80 | \$9,656,493,657.80 | \$6,522,516,312.76 | \$6,381,924,138.90 |

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no tiene facultades para contratar Deuda Pública

b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no tiene facultades para contratar Deuda Pública

12. Calificaciones otorgadas.

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no tiene calificaciones otorgadas por parte de alguna calificadora crediticia, por lo cual **NO TIENE NADA QUE MANIFESTAR**

13. Proceso de Mejora.

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

Se tiene implementado un sistema base al GRP (Sistema de información gubernamental REGER), y durante 2017 se realizaron cambios en Manuales y Procedimientos para que se adecuen a la operación actual.

En el mes de junio de 2016 se realizó una autoevaluación de control interno de conformidad con las Normas de Control Interno del poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, se formalizó la Matriz de Riesgos Institucional derivada de la evaluación, está en trámite la elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y se formalizado el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se tiene implementado un sistema base al GRP (Sistema de información gubernamental REGER), y durante 2017 se realizaron cambios en Manuales y Procedimientos para que se adecuen a la operación actual y los estados financieros son revisados cada año por un despacho externo de auditores, no obstante, se cuenta con un Órgano Interno de Control que se encarga entre otras de vigilar el desempeño financiero desde el punto de vista normativo.

Adicionalmente se tienen establecidos indicadores para medir y evaluar el cumplimiento de los objetivos mediante el Programa Operativo Anual, el cual es retroalimentado mediante reportes de los avances de las áreas educativas a la Dirección de Planeación Educativa.

En cuanto a los programas federales las reglas de operación indican los reportes que permitan medir los avances físico y financieros de los programas y son enviados a la SEP.



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

14. Información por Segmentos.

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial del negocio.

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro no tiene información financiera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Al cierre del periodo, la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, no presento eventos posteriores que pudieran afectar económicamente los estados financieros contables y presupuestales de la dependencia.

Notas a los Estados Contables

Notas a los Estados Presupuestales

- a) En el Capítulo 1000 (Servicios Personales) se incluye el registro de la Nómina de la Universidad Pedagógica Nacional de 2023:

| Mes | Importe | Mes | Importe | Mes | Importe | Mes | Importe |
|------------|----------------|---------|----------------|-----------|----------------|-----------|----------------|
| Enero | \$2,738,650.43 | Febrero | \$2,611,314.77 | Marzo | \$2,611,314.77 | Abril | \$2,321,917.78 |
| Mayo | \$2,674,218.91 | Junio | \$2,656,125.83 | Julio | \$2,838,455.31 | Agosto | \$2,730,617.57 |
| Septiembre | \$2,753,030.43 | Octubre | \$0.00 | Noviembre | \$0.00 | Diciembre | \$0.00 |

El importe total acumulado durante 2023 de la Universidad Pedagógica Nacional es por la cantidad de \$23,935,645.80

16. Partes Relacionadas.

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

La Unidad de Servicios Básicos para el Estado de Querétaro no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencias significativas sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Integración Recursos FONE

Recursos FONE al 30 de Septiembre de 2023

Momentos:

Devengado Según Oficios:

| Mes | Monto | Mes | Monto | Mes | Monto | Mes | Monto |
|------------|------------------|---------|------------------|-----------|------------------|-----------|------------------|
| Enero | \$512,972,496.78 | Febrero | \$448,863,556.25 | Marzo | \$808,890,834.49 | Abril | \$239,201,784.63 |
| Mayo | \$588,318,024.19 | Junio | \$437,671,162.18 | Julio | \$745,719,605.26 | Agosto | \$778,007,770.42 |
| Septiembre | \$524,008,709.43 | Octubre | \$0.00 | Noviembre | \$0.00 | Diciembre | \$0.00 |

Siendo la suma de la tabla anterior el importe total acumulado durante 2023 de \$ 5,083,653,943.63

Pagado Según Oficios:

| Mes | Monto | Mes | Monto | Mes | Monto | Mes | Monto |
|------------|------------------|---------|------------------|-----------|------------------|-----------|------------------|
| Enero | \$371,506,105.93 | Febrero | \$452,743,004.26 | Marzo | \$722,572,740.31 | Abril | \$356,445,741.03 |
| Mayo | \$548,786,806.26 | Junio | \$448,699,147.24 | Julio | \$695,611,554.72 | Agosto | \$742,853,093.44 |
| Septiembre | \$603,843,636.58 | Octubre | \$0.00 | Noviembre | \$0.00 | Diciembre | \$0.00 |

Siendo la suma de la tabla anterior el importe total acumulado durante 2023 \$ 4,943,061,829.77

El devengado pendiente de pago al mes de Septiembre 2023 es por la cantidad de \$140,592,113.86



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2023

El registro Contable y Presupuestal del ejercicio del gasto correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (PONE), se realiza de conformidad con los Lineamientos para el registro presupuestario y contable de los recursos del Fondo de Aportaciones para la

Nómina Educativa y Gasto Operativo, en específico con el numeral 2.4 "Registro del Egreso Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado por concepto de Servicios Personales, el cual dice:

La entidad federativa deberá registrar simultáneamente como egreso comprometido, devengado ejercido y pagado, **el importe que le comunique la Secretaría de Educación Pública (Federal) relativa al "Informe del ejercicio de los recursos del FONE"**. El registro contable se realiza de forma automática afectando las cuentas de resultados correspondientes al gasto por servicios personales.

Integración Recursos FONE "Gasto Corriente y Gastos de Operación"


| Ministración | Enero Oficio SEP/UR-414-021/CGEE/OEEQRO/11/2023 | Febrero Oficio SEP/UR-414-021/CGEE/OEEQRO/119/2023 | Marzo Oficio SEP/UR-414-021/CGEE/OEEQRO/190/2023 | Abril Oficio SEP/UR-414-021/CGEE/OEEQRO/323/2023 | Mayo Oficio SEP/UR-414-021/CGEE/OEEQRO/382/2023 | Junio Oficio SEP/UR-414-021/CGEE/OEEQRO/511/2023 |
|--------------------------|--|---|---|---|--|---|
| Otros de Gasto Corriente | \$1,718,265.00 | \$1,718,265.00 | \$1,718,265.00 | \$1,718,265.00 | \$1,718,265.00 | \$1,718,265.00 |
| Gasto de Operación | \$16,056,707.00 | \$16,021,395.00 | \$16,021,395.00 | \$16,021,395.00 | \$16,021,395.00 | \$16,021,395.00 |
| Total | \$17,775,332.00 | \$17,740,020.00 | \$17,740,020.00 | \$17,740,020.00 | \$17,740,020.00 | \$17,740,020.00 |

| Ministración | Julio Oficio SEP/UR-414-021/CGEE/OEEQRO/633/2023 | Agosto Oficio SEP/UR-414-021/CGEE/OEEQRO/748/2023 | Septiembre Oficio SEP/UR-414-021/CGEE/OEEQRO/868/2023 | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|--------------------|---|--|--|---------------|---------------|---------------|
| Gasto Corriente | \$2,576,380.00 | \$860,869.00 | \$1,718,625.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Gasto de Operación | \$16,021,395.00 | \$16,021,395.00 | \$16,021,395.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Total | \$18,597,775.00 | \$16,882,264.00 | \$17,740,020.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |

Siendo el importe acumulado a 2023 por \$ **159,695,491.00** los cuales coinciden con los oficios de ministraciones remitidos por la Coordinación General de Enlace Educativo de recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gastos Operativo "FONE".

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir la siguiente leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.




ING. JUAN CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA
SUBCOORDINADOR
SUBCOORDINACIÓN DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA



M. en A. RAÚL TURRALDE OLVERA
COORDINADOR GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
USEREQ



C.P. J. JESÚS RAMOS REA
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
FINANCIERO



C.P. JOSÉ LOZANO VACA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN